



POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

DEPARTAMENTO DE MIGRACIONES Y POLINT CALAMA

MCG

INFORME POLICIAL N° [REDACTED]
CALAMA 5.NOV.020.

**A LA
GOBERNACION
DE EL LOA
Departamento Juridico /**

I.- ANTECEDENTES DEL PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO

INFRACCIÓN : ARTÍCULO 69 LEY DE EXTRANJERÍA

FACULTADES : ARTICULOS 4° Y 165° DEL DECRETO SUPREMO
N° 597 DE FECHA 14.JUN.984, DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD
PÚBLICA

EXTRANJERO DENUNCIADOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN (1)

ANTECEDENTES CIVILES

NOMBRE Y APELLIDOS : [REDACTED]

NOMBRE SUPUESTO : NO TIENE

APODO : NO TIENE

NACIONALIDAD : VENEZOLANA

LUGAR Y FECHA DE NAC. : BARQUISIMETO, e1 [REDACTED] 967. (54).

NOMBRE DE LOS PADRES : [REDACTED]

ESCOLARIDAD : MEDIOS

PASAPORTE GENERAL (Extran: [REDACTED]

PRONTUARIO PENAL : SE DESCONOCE

PROFESIÓN U OFICIO : DUEÑA DE CASA

LUGAR DE TRABAJO : NO TIENE

ESTADO CIVIL : SOLTERO/A

NOMBRE CONYUGE : NO TIENE

NOMBRE CONVIVIENTE : NO TIENE

DOMICILIO : [REDACTED]

COMUNA : CALAMA

ANTECEDENTES MIGRATORIOS

FECHA Y LUGAR INGRESO : No Registra

CONDICION INGRESO : Clandestino

CONDICION RESIDENCIA : Ilegal

TIPO DE VISA : No tiene.

AUTORIDAD OTORGANTE : No Corresponde.

N° RESOLUCION FECHA : No tiene.

VALIDO HASTA : No Corresponde.

CONSULTA A FUENTES DE INFORMACIÓN

Departamento de Asesoría Técnica: El día 24.ABR.021 y siendo las 12:02 horas, se consulta a [REDACTED], en el sistema computacional institucional de Gestión Policial, en donde no mantiene antecedentes policiales (detenciones realizadas por personal PDI), ni registra encargos judiciales pendientes en su contra.

JEFATURA NACIONAL DE MIGRACIONES Y POLICÍA INTERNACIONAL: CONSULTADA EN LOS ARCHIVOS DE VIAJES DE LA JEFATURA NACIONAL DE MIGRACIONES NO REGISTRA MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

SISTEMA INFORMÁTICO B3000: CONSULTADA LA PERSONA A ESTE SISTEMA COMPUTACIONAL NO REGISTRA TRAMITE MIGRATORIO ALGUNO.

O.C.N. INTERPOL: El día 24.ABR.021 y siendo las 12:03 horas, se consulta en el sistema computacional I/24-7 de la OCN INTERPOL, en donde [REDACTED], no mantiene tarjetas informativas, ni encargos emanados desde dicho organismo internacional.

II.- DILIGENCIAS

Siendo el día 05.NOV.020, alrededor de las 10:50 horas, doña [REDACTED], fue fiscalizada en la zona céntrica de la ciudad. Al ser consultada por su situación migratoria, señaló haber ingresado de manera clandestina al territorio nacional. Al verificar la información otorgada por [REDACTED], se logró corroborar de que la persona había ingresado de manera clandestina al país, por el Paso Fronterizo de Chacalluta, eludiendo el control policial a pie, durante el transcurso del día 01.MAR.020.

Otras Diligencias:

- Acta de apercibimiento del ART N°26 del C.P.P de doña [REDACTED] (Anexo N° 01)
- Acta de notificación de medida de control (Anexo N° 02)
- Formulario para Declaración de Ingreso Clandestino (Anexo N° 03)
- Copia fotostática del DNI venezolano de [REDACTED] (Anexo N°04)

MEDIDAS DE CONTROL

En virtud al artículo N° 165 del Reglamento de Extranjería, la extranjera, quedó sujeta a la medida de control de firmas en dependencias de este departamento, a la espera de la resolución que adopte esa Autoridad Administrativa.

III.- RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALISTICA

Se estableció fehacientemente la responsabilidad que le afecta a la extranjera señalada, como autora de la infracción correspondiente al Ingreso Clandestino al territorio nacional, por cuanto al ser consultada a nuestro sistema de viajes no registra movimientos migratorios y en el momento de ser entrevistada, ésta voluntariamente indicó el hecho estableciendo que ingresó en forma clandestina al país por la frontera de Perú, burlando el control policial específicamente por el paso internacional de Chacalluta, infringiendo con esto, el artículo N° 69 de la Ley de Extranjería, situación que será informada a la Gobernación Provincial de esta ciudad, quedando sometida a control de firma, en virtud a la normativa de extranjería vigente.

**MIRKO CANTO GARCIAS
INSPECTOR**

FORMULARIO DECLARACIÓN
INGRESO CLANDESTINO ART. 69 DL 1094

¿Flagrancia? : SI NO
Denuncia no flagrante : Fiscalización Presentación voluntaria

En Calama a 05 del mes de noviembre del año 2020, en dependencias del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Calama, de la Policía de Investigaciones de Chile, siendo las 10:55 hrs., se procede a tomar declaración por ingreso clandestino, al(a) señor(a) [REDACTED] de nacionalidad venezolana, quien voluntariamente manifiesta:

1. ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRES : [REDACTED]
APELLIDO 1 : [REDACTED]
APELLIDO 2 : [REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] 1967 (53 AÑOS DE EDAD)
SEXO : HOMBRE MUJER
NACIONALIDAD : VENEZOLANA
PAÍS DE NACIMIENTO : VENEZUELA
NOMBRE DE LOS PADRES: [REDACTED]
[REDACTED]
CIUDAD DE NACIMIENTO: BARQUISIMETO
DOC. IDENTIDAD : PASAPORTE N° [REDACTED]
PORTA DOC. IDENTIDAD: SI NO
PROFESION/ACTIVIDAD : Dueña de casa
CORREO ELECTRONICO: no tiene
TELEFONO : [REDACTED]
ESTADO CIVIL : soltera

a. Antecedentes cónyuge: (en caso de estar acompañado por su cónyuge, rellenar un nuevo formulario con los datos y realizar la observación.).

NOMBRES : _____
APELLIDO 1 : _____

APELLIDO 2 : _____
FECHA DE NACIMIENTO: ____ / ____ / ____
SEXO : HOMBRE MUJER
NACIONALIDAD : _____
PAÍS DE NACIMIENTO : _____
CIUDAD DE NACIMIENTO: _____
DOC. IDENTIDAD : _____ N° _____
PORTA DOC. IDENTIDAD: SI NO
¿LE ACOMPAÑA? : SI NO

b. Antecedentes hijos.

¿TIENE HIJOS? : SI NO
CANTIDAD : 01
¿LE ACOMPAÑA? : SI NO

****Sólo completar en caso que lo acompañen:*

Hijo/a 1

NOMBRES : _____
APELLIDO 1 : _____
APELLIDO 2 : _____
FECHA DE NACIMIENTO: _____ 1995
SEXO : HOMBRE MUJER
NACIONALIDAD : VENEZOLANA
PAÍS DE NACIMIENTO : VENEZUELA
CIUDAD DE NACIMIENTO: BARQUISIMETO
DOC. IDENTIDAD : PASAPORTE
N° _____
PORTA DOC. IDENTIDAD: SI NO

Hijo/a 2

NOMBRES : _____
APELLIDO 1 : _____
APELLIDO 2 : _____
FECHA DE NACIMIENTO: _____
SEXO : HOMBRE MUJER
NACIONALIDAD : _____

PAÍS DE NACIMIENTO : _____
CIUDAD DE NACIMIENTO: _____
DOC. IDENTIDAD : _____

PORTA DOC. IDENTIDAD: SI NO

Hijo/a 3

NOMBRES : _____
APELLIDO 1 : _____
APELLIDO 2 : _____
FECHA DE NACIMIENTO: ___ / ___ / ___
SEXO : HOMBRE MUJER
NACIONALIDAD : _____
PAÍS DE NACIMIENTO : _____
CIUDAD DE NACIMIENTO: _____
DOC. IDENTIDAD : _____ N° _____
PORTA DOC. IDENTIDAD: SI NO

2. DOMICILIO EN CHILE.

CALLE: _____ N° _____ BLOCK: ___ DEPTO: _____
COMUNA: CALAMA REGION: ANTOFAGASTA

3. GRUPO FAMILIAR (en caso de estar acompañado por algún miembro de su grupo familiar, rellenar un nuevo formulario por cada uno y realizar la observación)

Padre

NOMBRES : _____
APELLIDO 1 : _____
APELLIDO 2 : _____
FECHA DE NACIMIENTO: ___ / ___ / ___
NACIONALIDAD : _____
PAÍS DE NACIMIENTO : _____
DOC. IDENTIDAD : _____ N° _____

PORTA DOC. IDENTIDAD: SI NO

Madre

NOMBRES : _____

APELLIDO 1 : _____

APELLIDO 2 : _____

FECHA DE NACIMIENTO: ____ / ____ / ____

NACIONALIDAD : _____

PAÍS DE NACIMIENTO : _____

DOC. IDENTIDAD : _____ N° _____

PORTA DOC. IDENTIDAD: SI NO

Otros

PARENTESCO :

NOMBRES :

APELLIDO 1 :

APELLIDO 2 :

FECHA DE NACIMIENTO:

NACIONALIDAD :

PAÍS DE NACIMIENTO :

DOC. IDENTIDAD :

N°

PORTA DOC. IDENTIDAD: SI NO

¿Algún miembro de su grupo familiar vive y/o reside en Chile?

SI NO

¿Dónde?

CALLE: _____ N° _____ BLOCK: _____ DEPTO: _____

COMUNA: _____ REGION: _____

4. ANTECEDENTES PENALES:

¿Ha sido detenido? SI NO

Fecha : ____ / ____ / ____

Delito : _____

País : _____

Ciudad : _____

¿Fue condenado? SI NO

Pena (tipo): _____ Tiempo: ____ Años ____ Meses ____ Días

5. ANTECEDENTES LABORALES

¿Tiene o ha tenido trabajo en Chile? SI NO

Tipo : _____

Duración : ___ Años ___ Meses ___ Días

Último mes trabajado : _____ (mes) _____ (año)

Último trabajo en el extranjero: _____

Tipo : _____

Duración : ___ Años ___ Meses ___ Días

Último mes trabajado : _____ (mes) _____ (año)

Remuneración (mensual, promedio, USD): _____

6. INGRESO A CHILE

Fecha de ingreso : 01 / MAR / 2020

Paso fronterizo evadido: CHACALLUTA

Región : ARICA Y PARINACOTA

Vía de ingreso : CAMINANTE / DESIERTO

Medio de transporte : A PIE

¿Realizó algún pago para ingresar al país? SI NO

Observaciones (nombre de quien recibió el pago, tipo de asistencia, lugar u otros datos que aporte el entrevistado):

¿Intentó ingresar por paso habilitado? SI NO

¿Ingresó solo? SI NO

¿Con cuántas personas? (aprox): 10

Destino en Chile : CALAMA (ciudad o localidad)

¿Lo esperan en Chile?: SI NO

¿Quién? _____

Motivo del ingreso al país:

Problemas socioeconómicos en su país de origen, lo que la incentivo a buscar mejores oportunidades y calidad de vida, en el territorio nacional.

7. TRÁNSITO A CHILE

¿Por cuáles países transitó antes de llegar a Chile?

ECUADOR – COLOMBIA – PERU

Fecha de salida de su país de origen: 20 / FEB / 2020

¿Ha sido expulsado de otro país? SI NO

País: _____ **Año:** _____ **Motivo:** _____

¿Ha solicitado refugio en otro país? SI NO

País: _____ **Año:** _____ **Motivo:** _____

8. OTRA INFORMACION APORTADA POR EL USUARIO:

La ciudadana venezolana en cuestión, manifiesta haber contactado a un grupo de 10 venezolanos en la ciudad de Tacna, de los cuales desconoce todo tipo de información, quienes le indicaron que harían un viaje a pie, a través del desierto para llegar a Chile, específicamente a la ciudad de Calama.

Una vez en la ciudad de Arica, logra subirse a un bus interurbano, donde se traslada a hasta la ciudad de Calama.

Es todo cuanto puedo manifestar. Leída la presente declaración, ratifica y firma para constancia.

FIRMA

:

NOMBRE DECLARANTE

:

DOCUMENTO IDENTIDAD : PASAPORTE VENEZOLANO

N°

OFICIAL POLICIAL QUE TOMA LA DECLARACION:

Subinspector Mirko CANTO GARCIAS



Firma

Inspector Maycol VICENTELO MOLINA



Firma

ACTA DE NOTIFICACION MEDIDA DE CONTROL

En Calama 05 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 10:50 horas, en dependencias del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Calama, los funcionarios que suscriben, proceden a informar al extranjero(a) de nacionalidad venezolana; Doña [REDACTED] pasaporte venezolano N° [REDACTED] su obligación de comparecer al Departamento de Migraciones y Policía Internacional Calama, una vez cada semana, los días viernes, comenzando su presentación con fecha 06 de noviembre del año 2020, entre las 09:00 y 11:00 horas.

Lo anterior, mientras se materializa la medida administrativa dispuesta en su contra.

Firma como constancia de haber sido informado:

FIRMA: [REDACTED]

NOMBRE Y APELLIDOS: [REDACTED]

NACIONALIDAD: VENEZOLANA

TIPO Y N° DOCUMENTO: PASAPORTE VENEZOLANO

N° [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

Oficiales a cargo del procedimiento:


MIRKO CANTO GARCÍAS
SUBINSPECTOR


MAYOOL VICENTELO MOLINA
INSPECTOR



ACTA DE APERCIBIMIENTO ART. 26 DEL C.P.P.

En dependencias del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Calama a 05 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 10:20 horas, el funcionario que suscribe, procede a apercibir a la persona que se individualiza en conformidad con el artículo 26 del Código Procesal Penal, a indicar un domicilio dentro de los límites urbanos de la ciudad en que funciona el tribunal y en el cual pueda practicarse las notificaciones posteriores, obligándose a comunicar cualquier cambio del mismo, bajo el apercibimiento de que si omitiera señalar el domicilio, este fuere inexacto o inexistente será notificado de las resoluciones que dicten mediante el estado diario.

SÓLO VÍCTIMA EXTRANJERA: Que puede decidir que su situación sea comunicada al representante Consular de su país y sobre su voluntad de entrevistarse con el mismo. (Principios establecidos en la Convención de Viena)

Sí

No

No deseo

DATOS DE LA PERSONA:

Nombre y Apellidos: [REDACTED]

Calidad: extranjero infractor

Nacionalidad: venezolana

Rut/Pasaporte: Pasaporte venezolano N° [REDACTED]

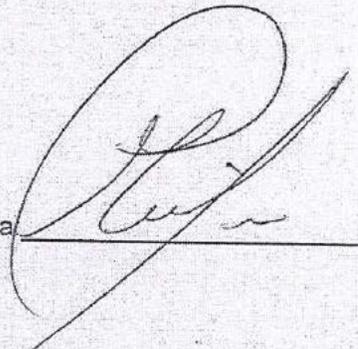
Domicilio: [REDACTED]

Fono: [REDACTED] Firma: [REDACTED]

FUNCIONARIO QUE REALIZÓ LA DILIGENCIA:

Grado: Subinspector

Nombre y apellidos: Mirko CANTO GARCIAS

Firma: 

TESTIGO(S) DE LA DILIGENCIA:

Grado: Inspector

Nombre y apellidos: Maycol VICENTELO MOLINA

Firma: 